



	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN			Fecha:	7/7/2025 3:59:20 PM
Pago No:	6		Total de Pagos	8	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	AHIDA MERCEDES QUINTERO ALVAREZ			Identificación:	1091662481
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	ahida.quintero@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20250559		Fecha de Inicio:	16/01/2025	Plazo de Ejecución:	31/08/2025
Periodo a pagar:	JUNIO		No RP:	11125	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogotá		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	Prestar servicios profesionales a la agencia nacional de tierras, en la implementación y desarrollo de los procesos, procedimientos misionales y las diferentes actuaciones administrativas, que se adelanten en la subdirección de administración de tierras de la nación.				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
Obligación 1. Brindar apoyo jurídico en la implementación, desarrollo y ejecución de los procesos y procedimientos misionales asignados a la Subdirección de Administración de Tierras, asegurando el cumplimiento del marco normativo vigente y la aplicación de los principios de legalidad, transparencia y eficiencia, en coordinación con el supervisor del contrato.	En el presente periodo no fui requerida para realizar la obligación descrita, como quiera que se realizó traslado del equipo de sabanas y playones al Fondo de Tierras, lo que implica que las obligaciones son diferentes y son descritas en la obligación 9.	
Obligación 2. Proyectar, revisar y validar los actos administrativos relacionados con los procesos misionales de competencia de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, en coordinación con el supervisor del contrato.	En el presente periodo realicé la corrección de la proyección de la Resolución Por medio del cual se actualiza el valor catastral de predios integrados al patrimonio de la Agencia Nacional de Tierras.	Anexo_1653139_638874770726304262.docx
Obligación 3. Apoyar la proyección, revisión y verificación de oficios, solicitudes, requerimientos, informes de seguimiento, conceptos jurídicos y demás instrumentos normativos relacionados con los procesos misionales de la Subdirección, en coordinación con el supervisor del contrato.	En el presente periodo no apoyé con la proyección, revisión y verificación de oficios, solicitudes, requerimientos, informes de seguimiento, conceptos jurídicos y demás instrumentos normativos relacionados con los procesos misionales de la Subdirección, en coordinación con el supervisor del contrato, como quiera que se realizó traslado del equipo de sabanas y playones al Fondo de Tierras, lo que implica que las obligaciones son diferentes y son descritas en la obligación 9.	
Obligación 4. Asistir a las visitas de campo que sean requeridas dentro de los procedimientos de competencia de la Subdirección, asegurando desde el componente jurídico, el cumplimiento de la normatividad aplicable y en coordinación con el supervisor del contrato.	En el presente periodo no asistí a las visitas de campo que sean requeridas dentro de los procedimientos de competencia de la Subdirección, asegurando desde el componente jurídico, el cumplimiento de la normatividad aplicable y en coordinación con el supervisor del contrato, como quiera que se realizó traslado del equipo de sabanas y playones al Fondo de Tierras, lo que implica que las obligaciones son diferentes y son descritas en la obligación 9.	
Obligación 5. Participar, en reuniones, consejos, juntas o comités relacionados con el objeto del contrato, en coordinación con el supervisor del contrato.	En el presente periodo no participe en reuniones, consejos, juntas o comités relacionados con el objeto del contrato, en coordinación con el supervisor del contrato, como quiera que no se realizaron reuniones en el presente mes.	
Obligación 6. Apoyar la socialización en territorio de los procesos y procedimientos de competencia de la Subdirección, asegurando la debida interpretación y aplicación de las normas legales vigentes, en coordinación con el supervisor del contrato.	En el presente periodo no apoyé con la socialización en territorio de los procesos y procedimientos de competencia de la Subdirección, asegurando la debida interpretación y aplicación de las normas legales vigentes, en coordinación con el supervisor del contrato, como quiera que se realizó traslado del equipo de sabanas y playones al Fondo de Tierras, lo que implica que las obligaciones son diferentes y son descritas en la obligación 9.	
Obligación 7. Preparar, revisar, tramitar y/o compilar la información necesaria para responder o resolver: derechos de petición, acciones constitucionales, solicitudes y requerimientos elevados por entes de control o autoridades administrativas y judiciales, dentro de los términos de ley, que le sean designados a través del aplicativo de gestión documental ORFEO relacionados con el componente jurídico, competencia de la Subdirección, en coordinación con el supervisor del contrato.	En el presente periodo no preparé, revisé, tramité y/o compilé la información necesaria para responder o resolver: derechos de petición, acciones constitucionales, solicitudes y requerimientos elevados por entes de control o autoridades administrativas y judiciales, dentro de los términos de ley, que le sean designados a través del aplicativo de gestión documental ORFEO, relacionados con el componente jurídico, competencia de la Subdirección, en coordinación con el supervisor del contrato, como quiera que se realizó traslado del equipo de sabanas y playones al Fondo de Tierras, lo que implica que las obligaciones son diferentes y son descritas en la obligación 9.	
Obligación 8. Entregar al finalizar la ejecución del contrato los expedientes, bases de datos, documentación, de los asuntos que le fueron asignados, de los que tuvo conocimiento o de cualquier otro documento que le haya sido confiado en razón de la gestión, en coordinación con el supervisor.	En el presente periodo no fui requerida para realizar la obligación descrita,, como quiera que se realizó traslado del equipo de sabanas y playones al Fondo de Tierras, lo que implica que las obligaciones son diferentes y son descritas en la obligación 9.	
Obligación 9. Apoyar las actividades adicionales que le sean asignadas, siempre que guarden relación con la misión hallada en la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, en coordinación con el supervisor del contrato.	En el presente periodo apoyé con las siguientes actividades: 1. Realice el análisis registral de 40 FMI de valor 0, simples y normales, que se pueden consultar en el siguiente link: https://agenciadetierras.sharepoint.com/:f:/r/sites/EquipoFTRR/Documentos%20compartidos/Depuraciones%202025/Valor%20Cero/ANALISIS%20REGISTRALES?csf1&web1&eiOejSo . 2. Diligencíe las bases de Depuración de Bienes Fiscales Patrimoniales y de seguimiento, correspondientes a los FMI estudiados. 3. Se realizaron las actividades descritas como quiera que hubo cambio de grupo dentro de la SATN.	Anexo_1653146_638874783972296595.xlsm Anexo_1653146_638874784101605719.xlsm Anexo_1653146_638874791220583045.xlsx

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	AHIDA MERCEDES QUINTERO ALVAREZ
--	---------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas
Se le solicita que para las obligaciones contractuales donde indica no haber realizado actividades, justifique el motivo por el cual no se llevaron a cabo. Como quiera que se realizó traslado del equipo de sabanas y playones al Fondo de Tierras, implica que las obligaciones contractuales difieran, por lo que fueron descritas en la obligación 9.
RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.
Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$9,100,000.00 NUEVE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE..
Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros <u>X</u> Corriente __, número <u>0550001900232529</u> del banco <u>DAVIVIENDA</u> .

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$72,800,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$4,550,000.00 -
Valor Total:	\$68,250,000.00 -

Total Pagado	\$40,950,000.00 -
Saldo Actual:	\$27,300,000.00 -

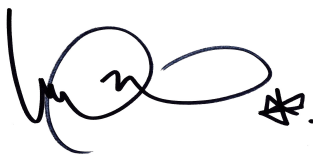
VALOR A PAGAR:	\$9,100,000.00 -
Menos este pago:	\$18,200,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$4,550,000.00 -	\$9,100,000.00 -	\$9,100,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$9,100,000.00 -	\$9,100,000.00 -	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	73.33%
--	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LINA MARIA SALCEDO MESA	Nombre:	
No. Identificación:	1020789860	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

